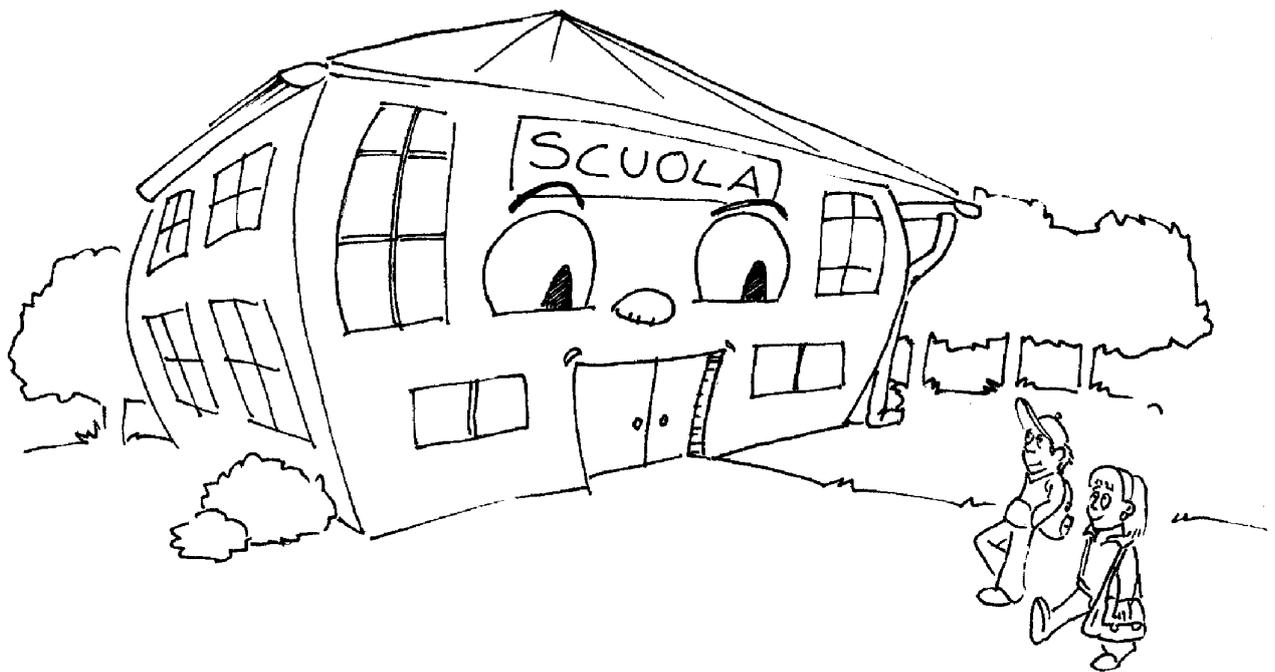


LA ESCUELA EN TRENTINO

GUÍA INFORMATIVA PARA LOS PADRES



Provincia autonoma di Trento
Assessorato all'istruzione
e politiche giovanili



giugno 2006

didascalie **QUADERNI**

Provincia autonoma di Trento
Assessorato all'Istruzione e alle Politiche giovanili
Servizio per lo sviluppo e l'innovazione del sistema scolastico e formativo

"Millevoci" Centro Laboratorio Interculturale

Disegni di Iori Fabrizio dell'Istituto d'Arte Alessandro Vittoria – Trento

Stampa: Centro duplicazioni della PAT – giugno 2006

La presente pubblicazione è consultabile e scaricabile sul portale della scuola trentina:
www.vivoscuola.it

BIENVENIDOS A LA ESCUELA

1. A QUÉ EDAD SE VA A LA ESCUELA
2. LA GUARDERÍA
3. EL JARDÍN DE INFANCIA

4. EL PRIMER CICLO DE LA ENSEÑANZA
 - 4.1 LAS ESCUELAS PRIMARIA Y SECUNDARIA DE PRIMER GRADO (ENSEÑANZAS ELEMENTAL Y MEDIA)
 - 4.2 EL TIEMPO DE LA ESCUELA
 - 4.3 LA MATRICULACIÓN
 - 4.4 EL COMEDOR ESCOLAR
 - 4.5 LA ALTERNATIVA A LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA
 - 4.6 EL TRANSPORTE ESCOLAR
 - 4.7 NIÑOS Y JÓVENES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
 - 4.8 LAS ASIGNATURAS DE LA ESCUELA
 - 4.9 PARA APRENDER EL ITALIANO
 - 4.10 LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL
 - 4.11 LOS RESULTADOS ESCOLARES
 - 4.12 LOS VIAJES DE ESTUDIOS
 - 4.13 LAS FALTAS DE ASISTENCIA
 - 4.14 LAS REUNIONES ENTRE PADRES Y MAESTROS

5. LAS PALABRAS DE LA ESCUELA

6. PARA MÁS INFORMACIÓN

BIENVENIDOS A LA ESCUELA

Antes que nada os decimos:

“BIENVENIDOS A LA ESCUELA”.

La escuela primaria en Italia es un derecho y un deber de todos los niños y niñas, no importa el país de origen o el idioma hablado.

En cualquier momento del año, al llegar a Italia, cada niño/a tiene el derecho y el deber de matricularse en la escuela.

Por esta razón es gratuita, para garantizar a todos la posibilidad de asistir a clases.

La escuela es un lugar de aprendizaje, convivencia y respeto recíproco en el que las distintas culturas tienen igual valor y dignidad.

Con esta guía queremos dar a los padres la información básica sobre la escuela en la Región del Trentino, invitando a la escuela misma a ser cada vez más un lugar en el que saberes, culturas y tradiciones del mundo se enriquecen, conviven y se aprecian recíprocamente.

1. A QUÉ EDAD SE VA A LA ESCUELA

HASTA LOS SEIS AÑOS

a. LA GUARDERÍA

Hasta 3 años

b. EL JARDÍN DE INFANCIA

De 3 a 6 años

EL PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA

- Escuela primaria
(Enseñanza Elemental)

De 6 a 11 años

- Escuela secundaria de primer grado
(Enseñanza Media)

De 11 a 14 años

EL SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA

- Escuela Secundaria Superior

- Escuelas secundarias
de segundo grado
(Bachilleratos e Institutos Técnicos)

De 14 a 19 años

O bien

- Escuelas de Formación
Profesional

De 14 a 18 años, inclusive

2. LA GUARDERÍA

La guardería infantil está abierta a niños y niñas de entre 3 meses y 3 años de edad.

La asistencia a la guardería no es obligatoria.

En los municipios en los cuales está presente el servicio se elabora una lista que incluye las solicitudes presentadas por las familias para la matrícula del propio niño.

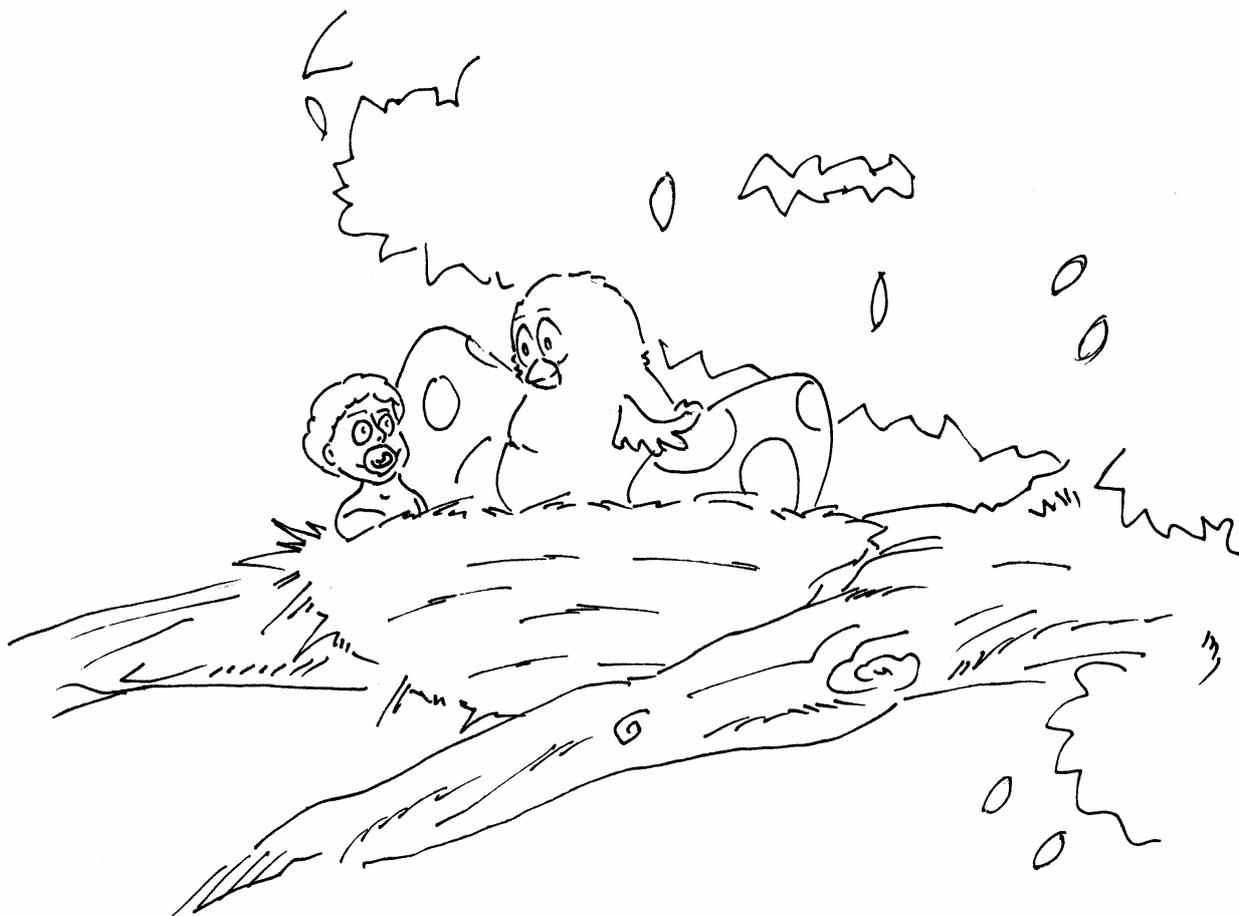
El coste mensual varía en función de la renta familiar.

Los niños pueden quedarse en la guardería todo el día o bien media jornada.

Hay un servicio de comedor.

En cada guardería están presentes las educadoras que trabajan con el apoyo del coordinador pedagógico.

Para la participación de los padres en las decisiones educativas del servicio, en la guardería se desarrollan diversas actividades como: reuniones generales, encuentros de sección, entrevistas individuales, fiestas, salidas, etc.



3. EL JARDÍN DE INFANCIA

El jardín de infancia dura tres años y no es obligatorio.

Comienza el 1 de septiembre y termina el 30 de junio.

Normalmente los niños/as pueden matricularse si cumplen los 3 años antes del 31 de enero, pero los padres pueden, presentando una solicitud, anticipar la admisión a dos años y medio.

Es importante saber que:

- la inserción en la escuela se realiza gradualmente.
- la solicitud de matriculación debe ser rellena por los padres con los impresos previstos.
- el jardín de infancia está abierto cinco días por semana durante siete horas al día;
- para los padres cuyo horario de trabajo excede las normales siete horas de escuela, hay un servicio de antelación del horario de entrada y de aplazamiento del horario de salida de la escuela por un máximo de 3 horas. Los padres que hagan uso del servicio de extensión de horario tienen que solicitarlo en el momento de la matriculación y deben pagar una cuota extra.
- el jardín de infancia está organizado en secciones y cada sección tiene dos maestros;
- el servicio de comedor está asegurado con la contribución económica de las familias;
- los niños discapacitados son integrados en el jardín de infancia con maestros de apoyo.

PARA INFORMACIÓN, DIRÍJANSE AL JARDÍN DE INFANCIA DE SU MUNICIPIO O CIRCUNSCRIPCIÓN



4. EL PRIMER CICLO DE LA ENSEÑANZA

4.1 LAS ESCUELAS PRIMARIA Y SECUNDARIA DE PRIMER GRADO (ENSEÑANZAS ELEMENTAL Y MEDIA)

Pueden matricularse en la escuela primaria los niños/as que cumplan los 6 años antes del final de febrero del año siguiente. La escuela dura 5 años, está dividida en clases, para cada clase hay 3 ó 4 maestros/as y cada uno de ellos puede enseñar diversas asignaturas.

A los 11 años empieza la escuela media, que tiene una duración de 3 años. También la escuela media está dividida en clases y en cada clase los profesores y las profesoras enseñan cada uno una asignatura específica.

Se pasa de la escuela primaria a la escuela media con una evaluación positiva al final del quinto grado de primaria; en cambio, al final del tercer año de escuela media hay un examen final.

La Escuela es gratuita. Los libros de la escuela primaria son proporcionados por la escuela, mientras que en la escuela media se prestan. Las familias tienen que comprar los cuadernos, los bolígrafos y los lápices de colores.



4.2 EL TIEMPO DE LA ESCUELA

La escuela comienza a mediados de septiembre y termina a mediados de junio.

Cada escuela tiene su horario semanal, que puede distribuirse en 5 días (de lunes a viernes) o en 6 días (de lunes a sábado) con algunas tardes que pueden variar de una escuela a otra.

Algunas horas son optativas, por lo tanto no son obligatorias y los padres pueden decidir qué actividades elegir y si inscribir o no al hijo/a.

Durante el año hay dos largos períodos de vacaciones:

- dos semanas para Navidad (generalmente desde el 23 de diciembre hasta el 7 de enero)
- aproximadamente una semana para Pascua (en marzo o abril)

4.3 LA MATRICULACIÓN

En el mes de enero se abre el período de matriculación tanto para escuelas primarias como secundarias.

Los niños/as que llegan a Italia cuando el año escolar ya ha comenzado podrán matricularse en cualquier período del año, independientemente del tiempo de permanencia en el país.

- Para la matriculación es necesario presentar los siguientes documentos:
 - a) Documento de identidad del alumno (pasaporte, certificado de nacimiento) o autocertificación escrita por el padre/madre o el tutor legal del menor.
 - b) Certificados de los estudios realizados en el país de origen o declaración del padre/madre del alumno o del tutor legal del menor que certifique la clase y el tipo de estudios cursados.
 - c) Certificados relativos a las vacunas obligatorias:
 - Antipoliomelítica
 - Antidiftérica y antitetánica
 - Antihepatitis viral B

Los alumnos/as que no posean los certificados de vacunación deberán ser matriculados, en cualquier caso, por la escuela, pero los padres tendrán que presentarse con su hijo/a en el Servicio Sanitario (Registro de Vacunaciones) para una verificación de las vacunaciones ya hechas o que deben hacerse.

- En el momento de la matriculación se rellenan los impresos necesarios para:
 - a) La elección del tipo de horario escolar;
 - b) La inscripción al comedor escolar;
 - c) La opción de acogerse a la enseñanza de la religión católica.



4.4 EL COMEDOR ESCOLAR

En casi todas las escuelas cuando hay lecciones vespertinas se organiza un servicio de comedor. Para inscribirse hay que rellenar un impreso que es entregado por la secretaría de la escuela en el momento de la matriculación. No es obligatorio inscribirse al comedor escolar y es posible solicitar una dieta especial por motivos de salud o por motivos religiosos.

Para eventuales solicitudes de descuento en la cuota del comedor, dirigirse a la oficina de Servicios Sociales competente o al Servicio de Educación del Distrito.

Es siempre conveniente solicitar información en la secretaría de la escuela.

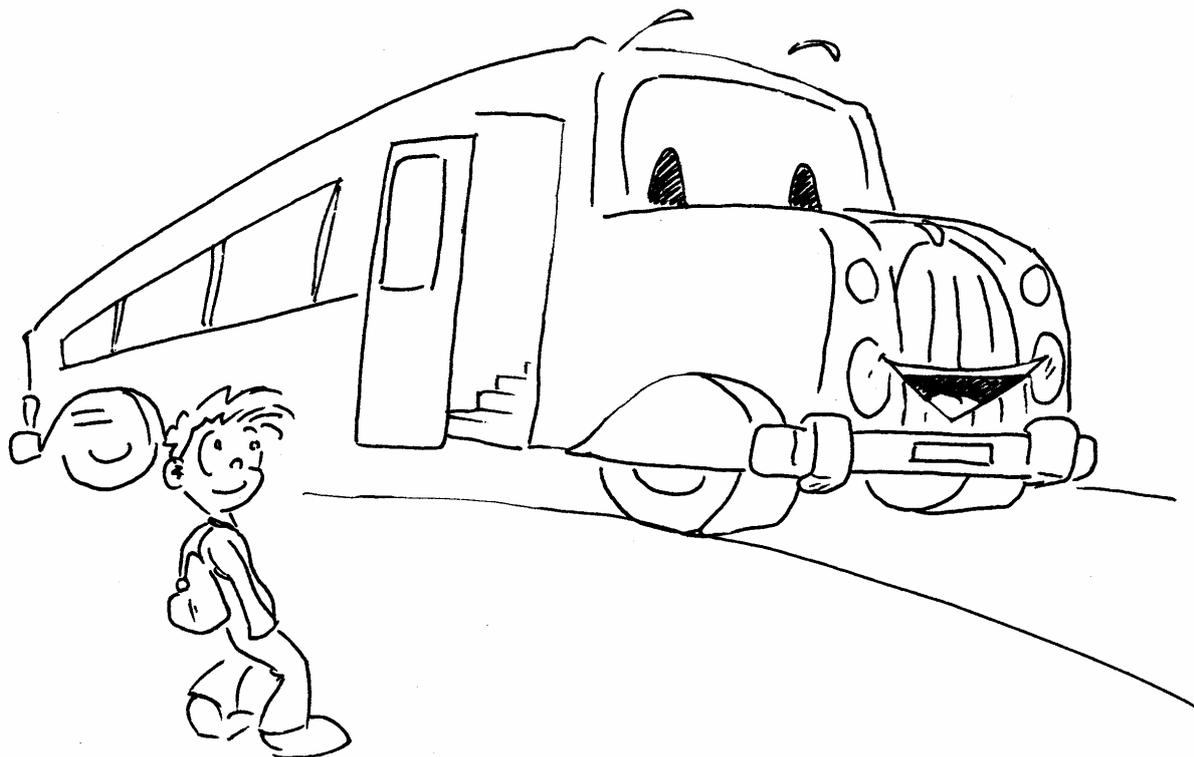
4.5 LA ALTERNATIVA A LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA

Para la enseñanza de la religión católica están previstas 2 horas por semana para la escuela primaria y 1 hora para la escuela secundaria.

En el momento de la matriculación son los padres quienes tienen que elegir, rellenando el impreso necesario, si su hijo/a asistirá o no a las clases de religión católica.

Como alternativa a las horas de religión, los padres podrán elegir entre las siguientes actividades:

1. actividades didácticas y formativas
2. actividades de estudio y/o investigación individual con asistencia de personal docente
3. actividades libres de estudio y/o investigación sin asistencia de personal docente.



4.6 EL TRANSPORTE ESCOLAR

Si se vive a más de 1 Km. de distancia de la escuela podrá hacerse uso del servicio de transporte escolar. Para ello es aconsejable pedir en la secretaría de la escuela toda la información necesaria.

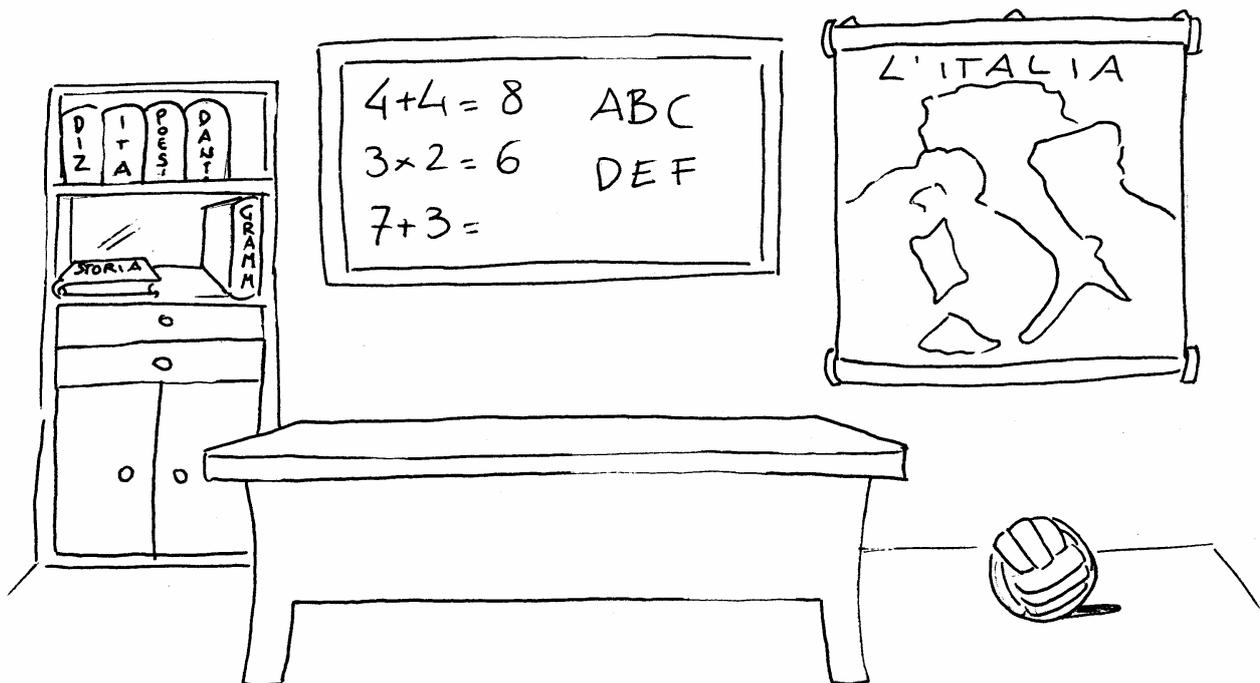
4.7 NIÑOS Y JÓVENES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

En Italia la ley prevé que todos los niños puedan asistir a la escuela independientemente de la presencia de posibles discapacidades físicas o psíquicas. Será la escuela la que se ocupe de organizar, con personal de apoyo o educadores, programas específicos de aprendizaje y las facilidades necesarias. A fin de poder organizar lo mejor posible la integración del niño/a es aconsejable informar a la escuela de la situación antes del comienzo del año escolar.

4.8 LAS ASIGNATURAS DE LA ESCUELA

En el Primer Ciclo de Enseñanza se estudia:

ENSEÑANZA ELEMENTAL	ENSEÑANZA MEDIA
1. italiano	1. italiano
2. alemán o inglés	2. alemán
3. inglés o alemán <i>(se enseña a partir del tercer grado dependiendo de la disponibilidad de cada escuela)</i>	4. inglés <i>(en algunas escuelas: francés)</i>
4. historia	5. historia
5. geografía	6. geografía
6. matemáticas	7. matemáticas
7. ciencias	8. ciencias
8. tecnología e informática	9. tecnología
9. música	10. informática
10. arte e imagen	11. música
11. educación física	12. arte e imagen
12. actividades optativas	13. educación física
	14. actividades optativas



4.9 PARA APRENDER EL ITALIANO

Conocer bien la lengua italiana es fundamental para el éxito escolar de los alumnos/as. Por ello, las escuelas organizan, para quien lo necesite, cursos personalizados de italiano para comunicarse o para perfeccionar el uso de la lengua en las asignaturas escolares específicas.

Cada escuela tiene sus propias modalidades, que tienen en cuenta la diversidad de las capacidades comunicativas de partida. Es por este motivo que los docentes de las clases programan cursos especiales individualizados.

Para mayor información, diríjense a los docentes de clase.

4.10 LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

La escuela puede solicitar la colaboración de un mediador intercultural y preparar un proyecto encaminado a:

- a) facilitar el diálogo entre la escuela y la familia, para los casos en que ello sea necesario;
- b) permitir el cotejo entre el sistema escolar de procedencia y el sistema escolar italiano;
- c) favorecer el análisis de las habilidades escolares del alumno/a en la lengua de procedencia;
- d) favorecer un clima intercultural en la clase de admisión;
- e) realizar un programa de refuerzo, consolidación y enseñanza de la lengua de origen.

4.11 LOS RESULTADOS ESCOLARES

Cada año escolar se divide en períodos que pueden ser cuatrimestrales o trimestrales.

Al final de cada período, los docentes realizan una evaluación de los resultados escolares alcanzados por el niño/a. A la familia se le entregará una “libreta de evaluaciones”.

En la libreta de evaluaciones (FICHA PERSONAL o LIBRETA DE NOTAS), que vale como certificado, se registran las notas relativas a las diferentes asignaturas y una evaluación global del grado de maduración y de la conducta. La escala de evaluación es la siguiente:

- insuficiente
- suficiente
- bueno
- muy bueno
- excelente



El examen final que se realiza en el tercer año prevé como asignaturas de examen todas las disciplinas estudiadas a lo largo del mismo año escolar.

Están previstos los siguientes exámenes:

- examen escrito de italiano;
- examen escrito para cada una de las dos lenguas extranjeras estudiadas;
- examen escrito de matemáticas;
- examen oral interdisciplinario sobre las disciplinas estudiadas.

4.12 LOS VIAJES DE ESTUDIOS

Cada año las escuelas organizan al menos un viaje de estudios con las clases, con el fin de enriquecer las propuestas formativas con una experiencia directa de conocimiento.

Los destinos elegidos pueden ser los más diversos, como por ejemplo: sitios arqueológicos, ambientes naturales, arquitectura, arte y manufacturados.

La duración de los viajes de estudios puede variar en función del destino elegido. No es obligatorio mandar a los hijos, pero es aconsejable hacerlo.

Generalmente se solicita a las familias una contribución económica que puede ser reducida o anulada en los casos de necesidad, presentando la solicitud oportuna a los docentes y/o en la secretaría escolar.

4.13 LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Todas las faltas de asistencia a la escuela deberán ser justificadas siempre por los padres. También cuando el alumno llegue a la escuela con retraso o tenga que salir antes, deberá presentar una justificación o un permiso firmado por los padres.

4.14 LAS REUNIONES ENTRE PADRES Y MAESTROS

Generalmente los docentes convocan a una reunión de padres en el primer período del año escolar (octubre) para hablar con ellos del programa de la clase, de los alumnos/as, de sus dificultades y progresos escolares. En dicha ocasión los padres de cada clase eligen a sus representantes de clase.

Estas reuniones son muy importantes porque la escuela y la familia pueden colaborar recíprocamente por la educación de los niños/as.

Los maestros también pueden reunirse de forma individual con los padres para intercambiar información. Cada docente comunicará el día que reciben a los padres para hablar del niño/a. Asimismo, los padres podrán solicitar una entrevista personal con los maestros.

5. LAS PALABRAS DE LA ESCUELA

1. **Ammissione/Non-ammissione (Admisión/No admisión):** la admisión (aprobado) implica el paso al siguiente año escolar, la no admisión (suspense) implica repetir el año escolar cuando no han sido alcanzados los objetivos mínimos.
2. **Attività facoltative (Actividades optativas):** son actividades formativas elegidas por cada escuela como propuesta educativa. No son obligatorias.
3. **Bidello/a (Bedel/a):** garantiza que la escuela esté bien protegida, ordenada y sea funcional.
4. **Collegio docenti (Claustro de Profesores):** el conjunto de los docentes de una escuela.
5. **Curricolo/curricolare (Currículo/curricular):** es el programa de cada asignatura.
6. **Dirigente scolastico (Director/a de la escuela):** es el/la responsable de la escuela.
7. **Discipline (Asignaturas):** son las disciplinas de estudio de la escuela.
8. **Insegnati o docenti (Docentes):** maestros/as y profesores/as, respectivamente, de la escuela primaria y de la escuela secundaria de primer y segundo grado.
9. **Iscrizione (Matriculación):** cuando cada alumno se inscribe en la escuela a la que quiere asistir. La matriculación se gestiona en la Secretaría.
10. **Istituto Comprensivo Scolastico (Istituto Comprensivo Escolar):** comprende varias escuelas que dependen del/a mismo/a director/a.
11. **Mensa (Comedor escolar):** es la posibilidad de almorzar en la escuela cuando el alumno debe asistir a las lecciones vespertinas.
12. **Moduli (Impresos):** son formularios con espacios en blanco que se deben rellenar y firmar.
13. **Personale di segreteria (Personal de secretaría):** son empleados/as con tareas administrativas específicas o de organización escolar.
14. **Quadrimestre (Cuatrimestre):** son 2 en cada año escolar. Al final de cada cuatrimestre hay una evaluación.
15. **Rappresentante di classe (Representante de clase):** es el representante de los padres en la clase y es elegido/a al comienzo de cada año escolar.
16. **Ricreazione (Recreo):** pausa, a media mañana, para jugar y tomar un tentempié.
17. **Segreteria Scolastica (Secretaría Escolar):** es el lugar en el que se gestiona la matriculación en la escuela. En ella puede hallarse toda la información necesaria sobre la escuela y sus servicios. Controlen siempre los horarios y días de atención de la Secretaría de la Escuela.
18. **Scheda di valutazione (Libreta de evaluaciones):** contiene las notas cuatrimestrales y de fin de año escolar que indicarán los progresos de su hijo/a en cada una de las asignaturas.
19. **Trimestre (Trimestre):** son 3 en cada año escolar. Al final de cada trimestre hay una evaluación (en alternativa al cuatrimestre).
20. **Valutazione (Evaluación):** es la nota sobre los progresos tanto curriculares como de maduración personal del alumno. La libreta de evaluaciones se entrega a la familia, que debe firmarla y restituirla, al final de cada cuatrimestre (o trimestre), mientras que al final del año escolar es entregada a la familia de forma permanente.

6. PARA MÁS INFORMACIÓN

Para obtener mayor información, pueden dirigirse a:

1. Centro Interculturale Millevoci
Calle S. Pio X, 103
38100 Trento
Tfno. 0461 920955
Fax. 0461 930529
E-mail: millevoci@provincia.tn.it
www.vivoscuola.it/intercultura/

Inserire i dati della scuola:

--